DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 414.426

A: Ministerio de Hacienda - Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay - Contrato de Préstamo Nro 4671/OC-PR

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 414.426, para el suministro de *ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y MAMPARAS PARA LOS COMPONENTES II Y V DEL PROYECTO*, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de₲ 2.364.075 (Guaraníes Dos millones trescientos sesenta y cuatro mil setenta y cinco) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

Nombre Felicita Bernal Mercado

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Casa Lyons

Casa Lyons
Gaudioso Núñez N° 1220
Tel. 021 211 104